

Montaje de Carabineros: Un «autoatentado» que encubriría robo de madera

El Ciudadano · 14 de febrero de 2021

Carabineros estaría involucrado en operaciones de montaje y robo de madera en la Araucanía que afectan gravemente al empresario maderero Miguel Toledo, quien denuncia al alto mando de la corrompida institución y hoy ha decidido buscar Justicia ante su perjuicio. "Mientras le prestaban resguardo a Mininco, a mí me lo negaron y fabricaron un autoatentado".



Los hechos de violencia en la **Región de La Araucanía** no paran. **Carabineros** hace poco o nada, al respecto, y tiene el triste prontuario de ser la institución con más denuncias, fallos, querellas y condenas, en contra, en Chile. El asesinato del malabarista en Panguipulli, Francisco Martínez, por parte de un policía, terminó por sepultarla aún más. Hasta la ministra de Desarrollo Social, **Karla Rubilar**, señaló que hay que refundar la entidad.

Es decir, es el órgano –hoy por hoy, sin exagerar- más corrupto del país y con más causas. Desfalco de más de \$30 mil millones (siendo el mayor fraude contra el Estado chileno), violaciones a los Derechos Humanos durante el “Estallido social”, acosos sexuales al interior del organismo, malversación de fondos públicos, fraude al fisco por parte de Dipreca...y un largo etc. interminable. **Más de \$100 millones han gastado en defensa judicial del personal uniformado involucrado en hechos delictuales.**

Ahora, en esta oportunidad, se da a conocer ante la opinión pública un nuevo hecho que reviste caracteres de corrupción, que se suman al largo historial nefasto en carabineros.

Omisión y montaje

A mediados de 2017, el empresario **Miguel Toledo** se disponía trabajar en su empresa maderera en **“Fundo Canihual”**, ubicado en **Tirúa, Región del BíoBío**. Contaba con todos los permisos para operar. Poseía maquinaria, vehículos y trabajadores para comenzar la faena.

Miguel Toledo, empresario maderero

Como existían antecedentes de robos de madera de eucaliptus y pinos en la zona, Toledo solicitó formalmente al Ministerio Público resguardo policial por parte de Carabineros. Solitud que fue otorgada, pero los uniformados negaron dicha custodia y no cumplieron con la orden de Fiscalía.

Toledo se reunió con el **jefe de Fuerzas Especiales de Carabineros de Cañete, el comandante, Hernán Benavides, y el capitán Juan Carlos Ojeda** (a cargo de la custodia en terreno), en el Cuartel de Fuerzas Especiales de Cañete, en agosto de 2017 para dar cumplimiento del mandato.

Debido a que vehículos blindados se encontraban en “pane”, según le dijeron al empresario, Benavides y Ojeda, el inicio de los trabajos se retrasó dos semanas. Luego, esto los policías le indicaron a Toledo que, para cumplir con el resguardo policial, este debía marcar con GPS, los puntos donde estaba acopiada la madera y debía ser recogida (45 puntos aprox.), en un área de más de 5 mil hectáreas. Lo anterior, significó desgaste de personal y un cuantioso desembolso económico al parcelero, además del riesgo de hacerlo por cuenta propia. Sin resguardo de ninguna índole.

Mapeo GPS con los puntos de acopio de la madera

Ojeda, tras constatar los puntos geolocalizados –lo cual significó un retraso de otras dos semanas- pidió a Toledo un listado con lo que iba a trasladar un día antes de iniciar las faenas: **10 camiones con sus patentes; nombre, rut, y domicilio de los conductores, y número de celular de ellos**. Algo le pareció sospechoso, porque incluso con toda esa información, le negaron la escolta por “lluvia en la zona”, donde existían dos caminos para llegar a la faena: el normal por **Quidico**, que demoraban unos 50 minutos en subir y bajar; y otro camino largo por **Tirúa**, que tardaban 6 horas en subir y bajar. **Carabineros le obligó ir por este último.**

Sin embargo, luego de dos semanas, le informan a Toledo que antes de subir, por vez primera, debía inspeccionar el camino para descartar cualquier emboscada, que significara el robo de la madera. Y ya cuando se hizo tal diligencia, pasaron otras dos semanas; recién ahí el resguardo policial se otorgó. Pero le

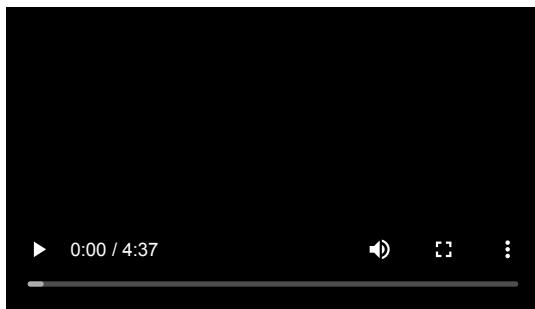
indican a él, que no puede subir a las faenas, hacia los puntos de acopio, en vehículos blindados, y solo dos de sus trabajadores pudieron hacerlo. Ahí comienza el montaje.

Falsa emboscada

Toledo se queda abajo en el camino, en el cruce de Tirúa, esperando junto a la mayoría sus trabajadores, mientras dos de ellos subían con la escolta encabezada por Ojeda, en los vehículos policiales blindados.

Luego de transcurridos 15 o 20 minutos se escucharon disparos y ráfagas. En ese momento, el empresario consulta a una patrulla que se encontraba en el cruce, y éste le informa que los dos vehículos a cargo del capitán Ojeda habían sido atacados, siendo que esta caravana subía para “corroborar los puntos de emboscadas” por orden de Benavidez.

También le cuentan a Toledo que había un carabinero lesionado con herida de bala grave. Se trataba **del joven carabinero (cabo segundo, Manuel Colipán)**, quien señaló en una entrevista realizada a fines de 2017, que se vio hostigado por personal superior y tuvo que renunciar a la institución debido a la presión.



Cabo segundo, Manuel Colipán

Además en la entrevista, indicó que los hechos ocurridos y herida en su pierna, sería un montaje de Carabineros. Pues la lesión fue ocasionada por un compañero de armas y no por un “asalto mapuche de maderas”. Además, le habrían hecho mentir en el parte policial confeccionado, culpando a supuestos “encapuchados” de la **comunidad Mapuche Colipi**, existente en el lugar.

Para mayor sorpresa de Toledo, el general **Erick Gajardo**, a cargo de la zona de La Araucanía, ordena no darle cobertura ni protección policial, informándole vía telefónica, que no iba a subir más “por el riesgo de atentado”.

“Es decir, lo que sería un operativo preventivo para evitar atentados, se convirtió, justamente, en un atentado: una falsa emboscada para justificar el robo de madera. Porque carabineros sabía perfectamente dónde estaba la madera, la cantidad de toneladas. Solo ellos contaban con esa información”, dice Toledo.

Tras esta denuncia, sospechosamente, al día de hoy, Gajardo sigue trabajando para la institución. Fue trasladado a Santiago y ostenta un cargo directivo en la Mutual de Carabineros.

El maderero intentó tomar contacto directo con él, vía telefónica, correo electrónico y presencial, a fin de informar toda esta situación. Nunca obtuvo respuesta.

Marcelo Teuber, desvinculado de Carabineros

Al mismo tiempo, Toledo dio cuenta de estas anomalías, personalmente, al coronel **Marcelo Teuber**, a cargo de inteligencia de La Araucanía, en la ciudad de Temuco, en el **restaurante “Don Camarón”**. El mismo involucrado en el “Caso Huracán”, quien actualmente se encuentra procesado. Quien gestionó la reunión con Teuber y acompañó la cita, fue el coronel, **Juan Pablo Boetto**.

Hernán Benavides

Este “montaje” fue conocido también por el comandante **Hernán Benavides**, quien fue enviado “como premio” hacer una pasantía a un centro de formación del FBI, por dos años, en Estados Unidos. Después regresó a Chile. Actualmente, se desempeña como general en la Dirección General de Carabineros, en la sección de reclamos.

Por si fuera poco, Toledo, mediante correo electrónico informó de la situación a el **exdirector General de Carabineros, Bruno Villalobos**, a fines de 2017; contestando sin reconocer los hechos, sospechosamente, **Jorge Serrano Espinosa, general (r)** imputado por malversación de fondos públicos en el llamado “Pacogate”.

Posteriormente, Teuber envía a **Juan Carlos Espinoza**, quien era jefe de inteligencia de Malleco, a conversar personalmente con Toledo, quien entregó el relato y todos los antecedentes. **Días después mediante conversación telefónica Espinoza reconocería que efectivamente se está produciendo hurto de madera y que se encuentran involucrados policías.**

Además, habría manifestado que dio cuenta al coronel Teuber del asunto, y éste a su vez dio cuenta al Dirección General de Carabineros. Todos, a la fecha, nunca aplicaron ningún tipo de acción o indagación alguna.

Dos meses después, Toledo tomó contacto con el área de prensa de TVN. En específico, con el periodista **Santiago Pavlovic**, quien realizó un reportaje denominado **“Arauco y sus penas”**. Video en el que **Erick Gajardo** dice que siempre se resguardan a los empresarios de la zona. Algo que, obviamente, no ocurrió con Toledo, a quien le robaron toda su madera. En un fin de semana desaparecieron toneladas desde el fundo Canihual. Incluso, Toledo posee un audio donde confirmaría esta versión.

Parcelero de la zona

Por todo lo anterior, Toledo demandó a la institución policial por \$1.300 millones por indemnización de perjuicios, debido a la omisión de servicio por parte de Carabineros. Busca una indemnización de perjuicios “por lucro cesante, daño emergente y daño moral por incumplimiento de labor encargada constitucionalmente a dicha entidad”, dice la demanda presentada en el Juzgado Civil de Concepción. (Ver demanda acá).

Asimismo, presenció *in situ* el montaje o “autotentado”, que implicó el robo de más de 10 mil toeladas de madera, que trasladaba en camiones desde Quidico hasta Tirúa, en predio Canihual.

También presentará una querella criminal en la Fiscalía de Temuco, en contra de quienes resulten responsables. Por otra parte, Toledo dice que ha sido víctima de persecución por parte de la institución, por lo que presentó un recurso de amparo el pasado 10 de febrero, ante la Corte de Apelaciones de Temuco; el que fue acogido por las ministras del **Tribunal de Alzada, Adriana Aravena y María Gutiérrez, quienes dio 48 horas hábiles a Carabineros para contestar el recurso.**

“Se han hecho ostensibles los seguimientos de personal de civil de Carabineros – Dipolcar y la intervención de los teléfonos del amparado, – ilícitos confirmados por una fuente reservado al interior de la institución -, con el propósito de evitar que pueda recopilar antecedentes y acompañarse de otros denunciantes para respaldar su presentación ante las autoridades mencionadas”, dice el recurso.

Relacionado con lo expuesto –añade el documento – es preocupante la existencia de paramilitares en el sur de Chile: “vestidos con camuflaje militar, utilizando armas de guerra, chalecos y vestuario correspondiente

a unidades operativas y /o especializadas de Carabineros de Chile”, se lee del texto.

“Espero que los que tengan responsabilidad en esto, asuman y no callen, porque o si no esto puede empeorar. Hay que desenmascarar la corrupción de la policía”, sentencia Toledo // **ELF**.

Por Gabriel Angulo G.

Fuente: [El Ciudadano](#)